

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 20/08/2021

Estado No 090 Entre: 23/08/2021 y 23/08/2021 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620140058000	Ordinario	ANGELICA MARIA - ALBARELLO SILVA	HUMBERTO ALIRIO - OCAMPO ALVAREZ Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la H. Corte Suprema de Justicia Sala Laboral, que dispuso CASAR la decisión emitida por el H. Tribunal Superior de Ibagué Sala Laboral que dispuso CONFIRMAR sentencia proferida por este despacho. Se ordena archivo del expediente previa liquidación de costas. JFC	20/08/2021		
73001310500620150016700	Ordinario	MARIELA TELLEZ DE DURAN	COLPENSIONES Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la H. Corte Suprema de Justicia que dispuso DECLARAR DESIERTO recurso de casación respecto de la decisión emitida por el H. Tribunal Superior de Ibagué que dispuso CONFIRMAR sentencia proferida por este Despacho. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de liquidación de costas. JFC	20/08/2021		
73001310500620160028600	Ordinario	SANDRA MILENA BUITRAGO	PROTURISMO DE COLOMBIA S.A.S	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. CONFIRMA sentencia. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de liquidación de costas. JFC	20/08/2021		
73001310500620170004800	Ordinario	JERLI XIOMARA CAICEDO	ACCION S.A. Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. CONFIRMA sentencia. Se ordena archivo del expediente, previa elaboración de liquidación de costas. JFC	20/08/2021		
73001310500620190041000	Ordinario	LEIDY LILIANA - HINCAPIE PINILLA	SOFIA INES - RODRIGUEZ MUÑOZ	Se acepta desistimiento de las pretensiones de la demanda. Se declara terminado proceso por desistimiento. Se ordena archivo del expediente. JFC	20/08/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)